CONVOCATORIA DE INGRESO 2020
A LA CARRERA DE
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INHALOTERAPIA

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas a través de la Dirección de Enseñanza, la Subdirección de Enseñanza y la Escuela de Formación Técnica, convoca a los egresados de instituciones educativas de nivel medio superior pertenecientes al Sistema Educativo Nacional, públicas o particulares, e interesados nacionales o extranjeros que cuenten con un nivel de estudios concluidos equivalentes al bachillerato, a participar en el proceso de selección para ingresar a la carrera de Técnico Superior Universitario en Inhaloterapia.

BASES

I. Consideraciones Generales.

A. El trámite debe ser realizado única y exclusivamente por el interesado.

B. Todos los trámites se llevarán a cabo en las instalaciones del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.

C. Las solicitudes se recibirán sólo en las fechas indicadas, si por algún motivo hay cambio de fechas, las autoridades de la escuela darán aviso previamente.

D. Haber realizado el bachillerato en el área de la salud, químico biológico o equivalente.

E. Tener conocimientos intermedios del idioma inglés.

F. Disponer de tiempo completo para sus estudios.

G. No serán considerados candidatos a ingresar quienes hayan realizado dos procesos de selección previos, así como quienes fueron aceptados como alumnos de la Escuela de Formación Técnica y hayan declinado cualquiera que sea el motivo, tampoco quienes fueron alumnos y por reglamento interno fueron dados de baja.

H. Las evaluaciones se realizan en grupo, por lo que es necesario que el aspirante se presente puntualmente a sus citas, de lo contrario no será posible la realización de las mismas, la omisión de alguno de los exámenes cancelará el proceso de selección.

I. Proporcionar información falsa, dará lugar a la cancelación inmediata del trámite de admisión.

J. El aspirante tiene prohibido introducir y/o ingerir alimentos durante el desarrollo de los exámenes, así como el uso de celulares o aparatos eléctricos que interfieran durante el desarrollo de las evaluaciones académicas.

II. Proceso de Selección.

Una vez que el aspirante cumpla con los requisitos de preselección, éste se someterá a evaluación a través de diferentes instrumentos institucionales que determinarán el cumplimiento con el nivel de vocación requerido e indispensable en la formación del área de salud.
A continuación, se enlistan el orden de pasos que debe seguir para realizar el proceso de selección.

PASO 1.- El pre registro de solicitud debe efectuarse en línea a través de la liga:

https://registro.iner.gob.mx/tsinha/tsinha.php

A partir del lunes 13 de enero al jueves 30 de abril del 2020 hasta las 15:00 horas (este trámite es indispensable para continuar con el proceso).

Preferentemente registrarse con un correo electrónico de gmail. Imprimir y entregar en las oficinas de la escuela el correo electrónico de la **notificación del pre registro.**

PASO 2.- Entregar directamente en la Escuela de Formación Técnica, ubicada en Calzada de Tlalpan 4502, Col. Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14080, la siguiente documentación en original y copia:

1) **Certificado de Bachillerato** con un promedio igual o superior a 7.5 de una institución educativa perteneciente al Sistema Educativo Nacional, ya sea pública o privada, con Registro de Validez Oficial de Estudios ante la Secretaria de Educación Pública, de autorización o de incorporación y que esté debidamente facultada para impartir estudios de tipo medio superior escolarizado, abierto, a distancia o a través del examen del Centro Nacional de Evaluación, A.C. conforme al acuerdo 286 de bachillerato. (solo para este documento se entregarán **2 fotocopias**).
2) Acta de nacimiento certificada y actualizada.
3) Examen médico vigente expedido por una institución oficial de salud, (IMSS, ISSSTE o SSA) con una antigüedad no mayor a un mes.
4) Cuatro fotografías tamaño infantil, blanco y negro sin retoque, con vestimenta formal, no instantáneas.
5) CURP (copia por ambos lados).
6) Credencial de Elector (INE) (copia para ambos lados).
7) Comprobante oficial de domicilio con fecha de emisión no mayor a 3 meses (luz, agua, predial o TELMEX).
8) Realizar el pago correspondiente a la cuota de recepción de documentos y examen de conocimientos de $130.00 M.N. (este trámite se realiza directamente en la Caja General, Departamento de Tesorería del INER).

Las fechas para la entrega de documentos serán a partir del 13 de enero al 04 de mayo de 2020, **una vez realizado el pre registro vía internet**, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Las copias deben ser legibles, en **tamaño carta** (indispensable) y no cortarse ningún texto, sellos ni firmas.

De detectarse la sospecha de un documento apócrifo, se cancelará el proceso de selección y será turnado al Departamento de Asuntos Jurídicos del INER para el seguimiento legal correspondiente.

PASO 3.- El aspirante **d**eberá presentar el **Examen de Conocimientos Generales (ECG)** el jueves 07 de mayo de 2020, a las 8:45 horas en el Auditorio Fernando Rébora Gutiérrez del INER, indispensable presentarse puntualmente con identificación oficial actualizada (INE).
Traer bolígrafo de tinta negra, dos lápices del No. 2 o 2.5, sacapuntas y goma.
El aspirante deberá llegar con quince minutos de anticipación para el registro de entrada al Instituto por la puerta de proveedores, se requerirá la entrega de otra identificación oficial.
La omisión del examen cancelará el proceso de selección.

Los 35 aspirantes con mayor puntuación en el Examen de Conocimientos Generales continuarán en el proceso de selección. Estos aspirantes deberán realizar el pago correspondiente de la cuota de Proceso de Selección

(evaluación psicométrica y entrevista) de $800.00 M.N. en la Caja General, Departamento de Tesorería del INER. Los resultados del ECG se darán a conocer el 14 de mayo de 2020, en la Dirección de la EFT.

El recibo de pago se entregará en la Dirección Administrativa de la Escuela de Formación Técnica.

PASO 4.- Evaluación psicoeducativa, se aplicará el 20 de mayo de 2020 y durante el mes de junio del mismo año, se realizarán las entrevistas con el personal Directivo de la Escuela de Formación Técnica, así como en coordinación con el área Psicoeducativa de la Dirección de Enseñanza.

PASO 5.- Evaluación psicométrica, La evaluación se realizará en el mes de julio de 2020 en el Departamento de Empleo del INER, quien informará el día, hora y grupo correspondiente. El examen y la entrevista requerirá de dos días. **

PASO 6.- La reunión de la **Comisión de Evaluación de Ingresos** se llevará a cabo el 06 de agosto de 2020 y los resultados se publicarán en las instalaciones de la Escuela de Formación Técnica el día 10 de agosto de 2020. **

III. Requisitos de inscripción.

A los alumnos aceptados, se les entregará una “Carta de Aceptación” y deberán asistir puntualmente y de carácter obligatorio (cubriendo el 100% de asistencia) al **curso propedéutico y de inducción** del 17 al 19 de agosto del 2020 **.

**** Sujeto a cambio de fechas sin previo aviso por causas de fuerza mayor.**

Los alumnos seleccionados deberán obligatoriamente portar el uniforme reglamentario indicado por la Escuela de Formación Técnica.

Asimismo, deberán entregar dentro de los primeros quince días de la fecha de su ingreso, un comprobante de afiliación a un servicio médico de cualquier sistema de salud (IMSS, ISSSTE, Instituto de Salud –antes Seguro Popular-, Centro de Salud, etc.).

El ciclo escolar comenzará el día 02 de septiembre del 2020 a las 8:00 horas, en las aulas de la Escuela de Formación Técnica del INER. El horario y programa académico será dado a conocer por escrito a través de la Coordinación Académica de la carrera.

Los alumnos aceptados tendrán como fecha límite de entrega del certificado de acreditación del nivel medio superior treinta días naturales en la Dirección Administrativa de la Escuela, contados a partir del inicio del ciclo escolar respectivo, en el supuesto de que este se encuentre en trámite. En caso de incumplimiento, quedarán sin efecto y sin responsabilidad para la Escuela de Formación Técnica los trámites de inscripción realizados.

Los alumnos seleccionados deberán realizar los pagos en la Caja General del Departamento de Tesorería del INER por los siguientes conceptos:

a) Inscripción Anual $1,200.00 M.N. ***
b) Colegiatura Mensual $984.00 M.N. ***

Los pagos de la colegiatura se realizarán en una sola exhibición, dentro de los 10 primero días naturales contando a partir del inicio de cada mes (después de la fecha se hará un pago moratorio del 10% de la colegiatura), en la caja general del Departamento de Tesorería del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas. Se deberán entregar los recibos de pago a la Dirección Administrativa de la Escuela de Formación Técnica.

*** Sujeto a ajustes en costos por parte de la Secretaría de Salud y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los datos e información que se manejen en este proceso serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales denominado **BASE DE DATOS DE LA DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA**, con fundamento en el Art. 3, 11 fracción VI, 16, 108, 110, 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Salud en materia de capacitación y cuya finalidad es el registro de alumnos en formación en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.

La presente convocatoria se expide para su publicación en la Ciudad de México, a los **13 días del mes de enero de 2020 y permanecerá vigente hasta el 30 de abril del 2020**. Cualquier hecho que no se encuentre en las disposiciones de la presente, será analizado y retomado por las autoridades competentes de la Escuela de Formación Técnica, Dirección de Enseñanza y del INER.

Para cualquier duda o aclaración, favor de consultar nuestro sitio web http://www.iner.salud.gob.mx, en el rubro de enseñanza, formación de personal y dar clic en pregrado o también puede comunicarse al teléfono (01 55) 54-87-17-00, Ext. 5343 y 5068 en un horario de 8:00 a 15:00 horas.

A T E N T A M E N T E

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias
Ismael Cosío Villegas
Dirección de Enseñanza
Subdirección de Enseñanza
Escuela de Formación Técnica